

Cámaras turísticas participaron de una reunión virtual con diputados nacionales por Mendoza

16/05/2020

Los diputados nacionales Alfredo Cornejo, Jimena Latorre y Omar De Marchi participaron desde la Legislatura de una reunión virtual con representantes del sector turístico que piden la urgente sanción de una ley de emergencia que ayude a paliar la situación que atraviesan, provocada por la pandemia. En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, la diputada Latorre expresó que sin dudas el sector turístico está entre los más golpeados por el aislamiento obligatorio y probablemente sea el último en reactivarse. Considera que el turismo es una industria que venía golpeada “pre-pandemia”, por ejemplo, por el impacto del Impuesto País para las agencias de turismo. “La situación tanto de los hoteleros como de los gastronómicos y de todos aquellos servicios que se relacionan con el turismo, los lleva a repensar la actividad de cara a la post pandemia, o sea, cómo progresivamente van a ir normalizando la actividad”, dijo, y aclaró que es necesario tener en cuenta que se verán afectados todos los sectores de la economía, lo que complicará a muchos argentinos que deseen tomarse vacaciones. “La crisis económica va a dejar poco dinero en los bolsillos de los argentinos para poder hacer eso”, lamentó.

Existe un proyecto de ley del diputado Alfredo Cornejo y de su par chubutense Gustavo Mena para declarar la emergencia tributaria, financiera y laboral del sector turístico, a fin de dar una seguridad jurídica pues –reafirmó Latorre– “esta no es una situación que se vaya a solucionar de un día para el otro, sino que ellos van a ser los últimos en volver a las

actividades normales, por lo que requieren de un marco normativo que los auxilie”.

Aclaró que –en principio– hay consenso sobre la situación que estamos atravesando, pero el mismo aún no se refleja en la participación y en el apoyo de todo el Congreso al sector turístico. Lo que se espera es alcanzar ese acompañamiento.